

Vocal especializado, de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Teodoro Miciano Becerra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de mayo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 26 de mayo de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a cátedra de «Colorido y Composición» de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Convocado por Ordenes ministeriales de 11 y 15 de marzo último concursos-oposición para proveer las cátedras de «Colorido y Composición» de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona y Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto que se celebren conjuntamente, pero con derecho a cada plaza sólo los aspirantes a la misma y ante un mismo Tribunal, constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don José María Azcárate Ristori.  
Vocales Catedráticos: Don José G. de Toledo Pérez, don Jenaro Lahuerta López y don Rafael Martínez Díaz.  
Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Juan Luis López García.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Mosquera Gómez,  
Vocales Catedráticos: Don Francisco Lozano Sanchís, don Francisco Maireles Vela y don Antonio García Morales.  
Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Pedro Mozos Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de mayo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar la oposición a una plaza de Médico interno de Dermatología de la Facultad de Medicina de Valencia.*

De conformidad con lo previsto en la norma octava de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 1965, por la que se anuncia oposición para cubrir una plaza de Médico interno de Dermatología vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de dicha oposición:

Don José Esteller Luengo  
Don Francisco Gomar Guarnér.  
Don Vicente Oliver Fogues

Suplente:

Don Carlos Carbonell Antolí.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar la oposición a dos plazas de Médicos internos de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de Valencia.*

De conformidad con lo previsto en la norma octava de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre de 1965, por la que se anuncia oposición para cubrir dos plazas de Médicos internos de Pediatría y Puericultura vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de dicha oposición:

Don Manuel Valdés Ruiz  
Don Francisco Javier García-Conde Gómez.  
Don Joaquín Colomer Sala

Suplente:

Don Miguel Carmená Villarta.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 7 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1966) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Historia Universal».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

Don Enrique Pastor Mateos.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el único concursante.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Secretario general, I. Martín.—Visto Bueno: El Rector, E. Gutiérrez Ríos.

*RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.*

Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y que queda constituido por los señores Catedráticos siguientes:

Presidente: doctor don Diego Espín Cánovas.  
Vocales: doctor don Pablo Beltrán de Heredia de Onís y doctor don Justino Duque Domínguez.  
Suplente: doctor don Pablo Fuenteseca Díaz.

Salamanca, 14 de mayo de 1966.—El Rector, A. Balcells.

*RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se rectifica la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología general y Propedéutica» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.*

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se rectifica la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología general y Propedéutica» de la Facultad de Medicina de la mencionada Universidad de fecha 26 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1966).

*Aspirantes admitidos*

D. Vicente Cruz Moreno de Vega.  
D. Luis Núñez González.

Salamanca, 26 de mayo de 1966.—El Rector, A. Balcells

*RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (2.ª cátedra) de dicha Facultad.*

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial»

(2.ª cátedra), vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, para el día 5 de julio próximo, a las diez de la mañana, en la cátedra de Farmacología de la expresada Facultad.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

*RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Electrología y Radiología» de dicha Facultad*

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Electrología y Radiología», vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, para el día 12 de julio próximo, a las diez de la mañana, en la cátedra de Farmacología de esta Facultad.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Química técnica 1.ª» y «Química técnica 2.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Al objeto de comenzar las prácticas de los ejercicios del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Química técnica 1.ª» y «Química técnica 2.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, se convoca a los opositores admitidos al mismo para el día 7 de julio próximo, a las once de la mañana, en la sala de Juntas de dicha Facultad.

Los programas estarán a disposición de los aspirantes quince días hábiles con anterioridad al comienzo de los ejercicios.

Oviedo, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Tribunal, L. Rodríguez Pire.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se aprueba el concurso-oposición restringido para cubrir plaza de Perito de Montes en el Instituto Nacional de Colonización.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido convocado por Resolución de esta Dirección General de 19 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) para cubrir plaza de Perito de Montes en el Instituto Nacional de Colonización, he dispuesto prestar la conformidad a la misma y que sea designado para ocuparla don José Manuel Rodríguez García.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1966 — El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*RESOLUCION de la Jefatura Regional de Galicia del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcriben relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar y fecha de los ejercicios para cubrir seis plazas de Guarda segundo.*

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 6 próximo pasado de abril en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes: Seis plazas de Guarda segundo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancia, esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Número	Nombre y apellidos
1	Don Luis Melitón Cordero.
2	Don Fermín Molinero Alvarez.
3	Don Pedro Ocón Gavira.

Número Nombre y apellidos

4	Don Delfín Agustín Rodríguez García.
5	Don Sotero Beteta Carreras.
6	Don Manuel Casares Martínez.
7	Don Máximo Angel Rodera Alonso.
8	Don Santiago San Agustín Manso.
9	Don Cipriano González de Luis.
10	Don Domingo Calvo Mateos.
11	Don Fulgencio Domínguez Jiménez.
12	Don Aurelio Eugenio Martínez.
13	Don Pablo Mateos Martín.
14	Don José Calvete Alvarez.
15	Don Pedro Merino Narganes.
16	Don Antonio Decelis Delgado.
17	Don Jeremías Fernández Novoa.
18	Don Gabriel Abalos Burgos
19	Don Heraclio Ordás Merino
20	Don Santiago Jara Martín
21	Don Livino Macho Albalá
22	Don Domingo Jiménez Boreguero.
23	Don José García Gómez
24	Don Santiago Bartolomé Alonso.
25	Don Vicente Merino García
26	Don Luciano Cuesta Miguel
27	Don Félix Fernández García.
28	Don Alfonso Carril López.
29	Don Agapito Nieto
30	Don Angel de Amaya Maya.

Segundo.—La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Juan J. Molina Rodríguez. Ingeniero Jefe Regional.

Vocales: Don José Manuel Nicolás Zabala, Ingeniero de Montes, y un oficial de la Guardia Civil, nombrado por la Comandancia.

Secretaria. Doña María Jesús Lambás Cid. Jefe de Negociado.

Tercero.—Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en calle Muro, 4, Valladolid, el decimosexto día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve de la mañana.

Valladolid, 27 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe Regional, Juan Jesús Molina Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer siete plazas de Restauradores de Museos (tres para los Museos de Arte, tres para el de Etnología y una para el de Historia de la Ciudad).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 129, de 31 de mayo de 1966, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso-oposición libre para proveer siete plazas de Restauradores de Museos (tres para los Museos de Arte, tres para el de Etnología y una para el de Historia de la Ciudad), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la part. 64 del presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 18.060 pesetas anuales y demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar los documentos acreditativos de los méritos que aleguen y el recibo de haber abonado 150 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.236-A.